



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

DERECHO  
**ACREDITACIÓN**  
MARCANDO JUNTOS LA DIFERENCIA



DERECHO  
UCR SO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE DERECHO

SEDE DE OCCIDENTE

PROGRAMA DEL CURSO

DE-1004

INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO II

|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| <b>Nivel de la carrera:</b>       | <b>I año</b>   |
| <b>Créditos:</b>                  | <b>4</b>       |
| <b>Año:</b>                       | <b>2023</b>    |
| <b>Ciclo:</b>                     | <b>II</b>      |
| <b>Requisitos y Correquisitos</b> | <b>DE-1001</b> |

Docente

Prof. MSC. MARIA ISABEL RODRIGUEZ HERRERA.

TELEFONO: 8330 – 32 – 78

CORREO: [isarhlic@yahoo.com](mailto:isarhlic@yahoo.com)

## **Misión de la Facultad de Derecho ([1])**

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica tiene como misión ofrecer a los y las estudiantes una formación académica sólida, sustentada en la enseñanza del Derecho desde una perspectiva humanista y jurídica, comprometida con el desarrollo sostenible, el progreso social, económico y político del país. Esta formación permite no solo estimular un alto rendimiento académico en la docencia, investigación y acción social, sino un posicionamiento, que permite promover la competencia tanto a nivel nacional como internacional, en un mundo cada vez más exigente y globalizado.

## **Visión de la Facultad de Derecho ([2])**

La Facultad de Derecho asume el compromiso de un desarrollo educativo con proyección internacional y en la realidad de las Ciencias Sociales, para ofrecer a la sociedad una calificada preparación académica de sus graduandos, con el mejoramiento del proceso enseñanza –aprendizaje, se produce una óptima integración para lograr, con mayor eficiencia y eficacia, la aplicación de las ciencias jurídicas de corte humanista, cuyos conocimientos, habilidades y destrezas jurídicas sean aplicadas en el ámbito económico, político y social; como profesionales humanistas, críticos y con capacidad transformadora de la realidad coyuntural del país.

## **DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

El presente programa pretende coadyuvar a la formación de un estudiante capaz de conocer y de comprender algunos de los temas básicos o esenciales de esta rama del saber. Asimismo, busca fortalecer la capacidad del estudiante para aplicar o implementar los conocimientos adquiridos a la realidad que en un futuro deberá enfrentar como profesional.

Este curso, al igual que los demás que conforman el área de primer año, resulta ser vital para integrar al estudiante en la carrera que inicia. Se trata de introducir al estudiante de Derecho en el conocimiento del sistema jurídico, el cual se engloba dentro de la concepción del DERECHO. El curso pretende dotar al estudiante de conocimientos teórico-prácticos generales, necesarios para que posteriormente pueda centrarse en el estudio de las principales regulaciones positivas del Derecho Costarricense; se trata de forjar de la manera más

objetiva y sólida posible los conocimientos y la metodología que se estiman necesarias para obtener, al finalizar el plan de estudios, un profesional crítico, estudioso, capaz de comprender no sólo dogmáticamente la forma cómo se aplica un instituto jurídico (y todo lo que éste implica teóricamente), sino también la razón por la que dicho instituto se ha implementado en un momento y espacio determinado.

### **OBJETIVO**

Conocer los elementos teóricos básicos del Derecho para que el y la estudiante lleguen a obtener una visión crítica en relación con los diferentes temas a tratar durante el curso, y así pueda alcanzar una adecuada conceptualización de esta disciplina, que le ayuden a fortalecer actitudes que le permitan la aplicación del conocimiento adquirido a la realidad que enfrenta.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de conocer, aprender y manejar los conocimientos teóricos de los principios básicos del Derecho.
2. Conocer sobre el tema de las ramas del Derecho para definir su vigencia en la actualidad.

3. Distinguir el tema de los valores jurídicos para conocer de las diferentes instituciones que se relacionan con cada uno de ellos.
4. Analizar el tema de las fuentes del Derecho, para clarificar su jerarquización.
5. Conceptualizar el tópico de la plenitud del Ordenamiento Jurídico.
6. Conocer el tema de la vigencia de las normas en el tiempo.
7. Determinar la relación del ordenamiento jurídico con la realidad social que regula, con énfasis en la realidad nacional.
8. Obtener una ubicación conceptual y teórica de la realidad práctica, cotidiana, personal.

## CONTENIDOS

Tema 1: Ramas del Derecho. Breve reflexión acerca de su vigencia:

Tema 2: Los valores del Derecho:

1. Los valores jurídicos. Conceptualización

2. Clasificación de los valores:

A. La justicia.

B. El bien común, la paz social.

C. La seguridad jurídica:

1. Concepto.

2. Manifestaciones de ésta. Los principios de irretroactividad de la ley, no ignorancia de la ley. Reserva legal y los temas de prescripción y caducidad, principio de legalidad.

Tarea: Lectura del libro: Las líneas torcidas del Derecho

Informe de lectura de libro 1 de Setiembre

Tema 3. Las Fuentes del Derecho:

1. Definición de fuente del derecho

A. Fuente en sentido material B. Fuente en sentido formal C. Fuentes Escritas, fuentes no escritas.

2. Jerarquía de las fuentes y su importancia

3. La Constitución Política.

4. Ley

5. Decretos y Reglamentos

6. La Costumbre

8. La doctrina

9. Los Principios generales del derecho.

Exposiciones: 8 de Setiembre

-

Tema 4:

La plenitud del ordenamiento Jurídico. Dogma de plenitud del ordenamiento Jurídico. Crítica. Lagunas. Tipos de lagunas. La analogía:

Exposiciones:

**PRIMER EXAMEN PARCIAL:**

Tema 5: La vigencia de las normas en el tiempo. Vigencia. Publicación. Vacatio legis. Formas como termina la vigencia de las normas. Transcurso del plazo para las que fueran creadas. Derogatoria. Tipos

de derogatoria: Expresa y Tácita. Inaplicabilidad por control constitucional.

Tema 6: La coherencia del ordenamiento jurídico. El problema de las antinomias. Aparentes y Reales. Criterios de Resolución. Jerarquía competencia y prevalencia.

## **METODOLOGÍA**

Se tratará de combinar, la clase magistral con la participación de los y las estudiantes, a través de la asignación previa de lecturas, a fin de desarrollar un criterio amplio y a la vez crítico sobre la materia.

Los y las estudiantes deberán asistir a una gira académica, a conferencias, y deberán ver películas que amplíen su visión de los conocimientos adquiridos durante el curso.

Los y las estudiantes trabajarán en grupo y en forma individual diferentes actividades, que contribuirán a que tengan un mayor acercamiento con la práctica del Derecho, que versarán sobre temas generales y específicos del programa. Por ello la asistencia a clases es muy importante en este curso.

## **EVALUACIÓN**

Trabajo 40%.

Examen parcial individual: 25%

Examen final individual: 35%

### **BIBLIOGRAFÍA**

Antillón Walter " El Sistema de Oralidad" "Ensayos de Derecho Procesal" pagina 329 Tomo II. Investigaciones Jurídicas S.A.

Antillón Walter " El Sistema de Oralidad" "Ensayos de Derecho Procesal" pagina 225, Tomo II. Investigaciones Jurídicas S.A

Bobbio Norberto Teoría General del Derecho, "La plenitud del ordenamiento jurídico" Lectura seleccionada de la Antología de Introducción al Estudio del Derecho II, Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho.

CALVO, YADIRA. Las Líneas Torcidas del Derecho. ILANUD, San José, Costa Rica, 1993.

DOSTOIEVSKI, FIODOR. Crimen y Castigo. Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1982.

Ferrajoli, Luigi. Teoría del Derecho.

LATORRE, ANGEL. Introducción al Derecho. Ariel, Barcelona, 1963.

Máximo Pacheco "los Valores Jurídicos ", capítulo décimo octavo, del libro Teoría del Derecho

Máximo Pacheco "Las fuentes del Derecho ", capítulo décimo quinto, del libro Teoría del Derecho

Soto Jiménez Rolando "El fin del Derecho" Lectura seleccionada de la antología de Introducción al Estudio del Derecho II, Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho.

CODIGOS Y LEYES:

-Constitución Política de la República de Costa Rica.

-Código Civil.

-Ley Orgánica del Poder Judicial.

### III. CRONOGRAMA

PROGRAMA: ENTREGA: 17 DE AGOSTO 2020.

**Tema 1: CLASE PRESENCIAL:** Ramas del Derecho y la LEY DE JUSTICIA PENAL JUVENIL.

**Tema 2:** Los valores del Derecho Y LA LEY CONTRA EL ACOSO CALLEJERO.

Los valores del Derecho:

1. Los valores jurídicos. Conceptualización

2. Clasificación de los valores:



A. La justicia.

B. El bien común, la paz social.

C. La seguridad jurídica:

1. Concepto.

2. Manifestaciones de ésta. Los principios de irretroactividad de la ley, no ignorancia de la ley. Reserva legal y los temas de prescripción y caducidad, principio de legalidad.

**Tema 3.** Las Fuentes del Derecho Y LA LEY CONTRA LA USURA.

**Tema 4:** La plenitud del ordenamiento Jurídico: Y LEY DE PENSIONES ALIMENTARIAS

La plenitud del ordenamiento Jurídico. Dogma de plenitud del ordenamiento Jurídico. Crítica. Lagunas. Tipos de lagunas.

**PRIMER EXAMEN PARCIAL:**

**Tema 5:** . La vigencia de las normas en el tiempo. Vigencia. Publicación. Vacatio legis. Formas como termina la vigencia de las normas. Transcurso del plazo para las que fueran creadas. Derogatoria. Tipos de derogatoria: Expresa y Tácita. Inaplicabilidad por control constitucional. Y LA LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE.

**Tema 6:** . **ANALISIS DE SENTENCIAS EN CLASES Y EXPOSICION**

**Tema 7:** .La coherencia del ordenamiento jurídico. El problema de las antinomias. Aparentes y Reales. Criterios de Resolución. Jerarquía competencia y prevalencia. Y LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL

Planear gira.

**EXAMEN FINAL:**

---

[1]

[1] Plan de Desarrollo Estratégico 2007-2014

[2]

[2] Plan de Desarrollo Estratégico 2007-2014